

¡Gracias! - Donación de medicamentos ahora todos los lunes

Desde Relatoría Tribunal Superior - Caldas - Manizales <reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co> Fecha Vie 24/10/2025 16:30

Estimados compañeros y compañeras:

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos quienes participaron en la **Campaña de Donación de Medicamentos** realizada del 14 al 24 de octubre. Su generosidad y compromiso social permitieron la entrega de medicamentos a quienes más lo necesitan en el momento.

Debido al éxito de esta iniciativa y a la necesidad permanente del Departamento de Caldas, se ha decidido extender la donación de forma continua.

IIII Nueva modalidad: Todos los lunes

📍 **Punto de recolección:** Primer piso, entrada del Palacio de Justicia "Fanny González Franco"

¿Qué pueden donar?

- Medicamentos que no utilicen
- Con fecha de vencimiento vigente
- En buen estado y con empaques originales

Si aún tienen medicamentos en casa que puedan donar, los invitamos cordialmente a sumarse cada lunes a esta noble causa. Juntos seguimos construyendo una comunidad más solidaria.

Para mayor información: Administración Palacio de Justicia

¡Gracias por su invaluable apoyo y compromiso solidario!



Alejandra María Zúñiga Sánchez Relatora



🤷 reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co

🜆 6068879625. Extensión: 10185

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.